

16 de febrero de 2016

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Pensón No.66, Gazcue
Ciudad.-

Referencia: Programa de Emisiones Bonos Deudas Subordinadas Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. SIVEM-093.

Estimado Lic. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle por su naturaleza de Hecho Relevante lo siguiente:

Único: Banco Múltiple Santa Cruz, S.A. (en adelante "Banco Santa Cruz") estará realizando su colocación primaria correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos de Deudas Subordinadas SIVEM-093, hasta un monto total de RD\$500,000,000.00. Dicho Programa de Emisiones estará colocando sus 5 Emisiones, cada una con un valor de RD\$100,000,000.00. Para todas las Emisiones la fecha de Emisión y recepción de ofertas al público general será a partir del **25 de febrero de 2016 hasta el 16 de marzo de 2016;** con tasa de interés variable en pesos dominicanos de **9.79% (TIPPP+3.25%)¹**, pagaderos **semestralmente** y con vencimiento de **7 años (25 de febrero de 2023)** contados a partir de la fecha Emisión. La negociación de los valores en Mercado Secundario, tanto bursátil y extrabursátil, **inicia a partir del 17 de marzo de 2015.**

Estas y otras informaciones de interés se encuentran detalladas en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto del Programa de Emisiones, los cuales se encuentran en el domicilio de Banco Santa Cruz, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) y en la Superintendencia de Valores.

Atentos saludos,


Fausto A. Pimentel Peña
Presidente



¹Se tomara la tasa de referencia del mes de enero del 2016, la cual será la Tasa de Interés Nominal Pasiva Promedio Ponderada para Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazos de los Banco Múltiples (TIPPP), catalogada como "No Preliminar", del mes calendario anterior a la fecha de revisión de la tasa disponible, publicada en el Banco Central de la República Dominicana en su página web www.bancentral.gov.do. La tasa de referencia actual es "9.79% (6.54%+3.25%)" hasta la próxima fecha de revisión de interés.

